TRATADO DEL PURGATORIO

Santa Catalina de Génova

Sapientiæ Sedei Filii
www.sedelasabiduria.es
info@sedelasabiduria.es

TRATADO DEL PURGATORIO

CATALINA DE GÉNOVA

Al parecer, Santa Catalina no escribió de su mano ninguna de las obras que se le atribuyen, sino que éstas son recopilaciones hechas por amigos y discípulos suyos.

De los años 1520-25 parece datar el códice Dx, en el que Ettore Vernazza, según se cree, escribe o recopila al menos los primeros escritos del *Opus* cateriniano.

En 1551, partiendo del Dx y amplificando datos y recuerdos, se publica en Génova el *Libro de la Vita mirabile et Dottrina de la Beata Caterinetta da Genova, nel quale si contiene una utile et catholica dimostratione et dichiaratione del Purgatorio*. Parece que en esta obra se unen tres escritos diferentes: *Vita e Dottrina*, que habría sido redactado por Cattaneo Marabotto, recogiendo datos autobiográficos de Catalina, así como sus enseñanzas y actos; *Dialogo tra anima, corpo, amor proprio, spirito, umanità e Dio*; y el *Trattato del Purgatorio*. En la presentación de esta edición *princeps* de la Obra cateriniana se dice que ha sido «recopilada por devotos religiosos», concretamente por «su confesor y un hijo suyo espiritual».

En 1743 un devoto de la santa publicó en Padua una nueva edición, en la que se revisa y actualiza el texto.

Sobre "El Tratado del Purgatorio"

El redactor de la *Vita* termina su crónica diciendo que en Catalina se veía *el cielo*, una criatura celestial, «cambiada en todo, perdida en Dios»; y al mismo tiempo *el purgatorio*, un corazón, consumido en el fuego del amor de Dios, en un cuerpo «martirizado» (cap. 42). En efecto, la enseñanza de Santa Catalina sobre el purgatorio parte de una experiencia mística verdaderamente *personal*. Dios le hizo *padecer y entender* las penas de las almas que están el purgatorio con una extraordinaria clarividencia.

La antigua traducción aludida del «presbítero de Reus», aunque tiene buena calidad espiritual, es demasiado libre.

Carpaneto (II, 94-121) ofrece en su edición dos versiones, en paralelo, del *Tratado del Purgatorio*. La primera es el texto del códice Dx, datado hacia 1520-25, que es el texto más antiguo, el más próximo, pues, a Santa Catalina. Su italiano tosco y descarnado es conmovedor, pues parece reflejar todavía los esfuerzos de la mística genovesa para expresar sus altas visiones; pero resulta a veces de difícil interpretación, y de más difícil traducción. La segunda versión es la del texto de la edición paduana de 1743, mucho más correcta con sus ampliaciones y perífrasis, pero escasamente fiable.

La presente traducción del *Trattato del Purgatorio*, parece atenerse normalmente al códice Dx. Y solamente acude a la versión de 1743 cuando no se ha hallado modo de traducir con seguridad el códice primero.

Cómo Santa Catalina, por comparación con el fuego divino que sentía en su corazón y que purificaba su alma, veía interiormente y comprendía cómo están las almas en el purgatorio, para purificarse antes de poder ser presentadas ante Dios en la vida celestial [Capítulo 41 del Ms. Dx.].

1. Esta alma santa, viviendo todavía en la carne, se encontraba puesta en el purgatorio del fuego del divino Amor, que la quemaba entera y la purificaba de cuanto en ella había para purificar, a fin de que, pasando de esta vida, pudiese ser presentada ante la presencia de su dulce Dios Amor. Y comprendía en su alma, por medio de este fuego amoroso, cómo estaban las almas de los fieles en el lugar del purgatorio para purgar toda herrumbre y mancha de pecado, que en esta vida no hubiesen purgado.

Y así como ella, puesta en el purgatorio amoroso del fuego divino, estaba unida a ese divino Amor, y contenta de todo aquello que Él en ella operaba, así entendía acerca de las almas que están en el purgatorio.

2. Y decía: Las almas que están en el purgatorio, según me parece entender, no pueden tener otra elección que estar en aquel lugar; y esto es por la ordenación de Dios, que ha hecho esto justamente.

Ellas, reflexionando sobre sí mismas, no pueden decir: «Yo, cometiendo tales y tales pecados, he merecido estar aquí». Ni pueden decir: «No quisiera yo haberlos cometido, pues ahora estaría en el Paraíso». Y tampoco pueden decirse: «Aquéllas salen del purgatorio antes que yo», o bien «yo saldré antes de aquél».

Y es que no pueden tener memoria alguna, en bien o en mal, ni de sí ni de otros, sino que, por el contrario, tienen un contento tan grande de estar cumpliendo la ordenación de Dios, y de que Él obre en ellas todo lo que quiera y como quiera, que no pueden pensar nada de sus cosas. Lo único que ven es la operación de la bondad divina, que tiene tanta misericordia del hombre para conducirlo hacia Sí; y nada reparan en sí mismas, ni de penas ni de bienes. Si en ello pudieran fijarse, no estarían viviendo en la pura caridad.

Por lo demás, tampoco pueden ver a sus compañeras que allí penan por sus propios pecados. Están lejos de ocuparse en esos pensamientos. Eso sería una imperfección activa, que no puede darse en aquel lugar, donde los pecados actuales no son ya posibles.

La causa del purgatorio que sufren la conocieron de una sola vez, al partir de esta vida; y después ya no piensan más en ella, pues otra cosa sería un apego de propiedad desordenada.

3. Estas almas, viviendo en la caridad, y no pudiendo desviarse de ella con defectos actuales, por eso ya no pueden querer ni desear otra cosa que el puro querer de la caridad. Estando en aquel fuego purgatorio, están en la ordenación

divina, que es la pura caridad, y ya no pueden desviarse de ella en nada, pues ya no pueden actualmente ni pecar ni merecer.

4. No creo que sea posible encontrar un contento comparable al de un alma del purgatorio, como no sea en el que tienen los santos en el Paraíso. Y este contentamiento crece cada día por el influjo de Dios en esas almas; es decir, aumentado más y más a medida que se van consumiendo los impedimentos que se oponen a ese influjo.

La herrumbre del pecado es impedimento, y el fuego lo va consumiendo. Así es como el alma se va abriendo cada vez más al divino influjo. Si una cosa que está cubierta no puede corresponder a la reverberación del sol -no por defecto del sol, que continuamente ilumina, sino por la cobertura que se le opone-, eliminada la cobertura, queda la cosa descubierta al sol. Y tanto más corresponderá a la irradiación luminosa, cuanto más se haya eliminado la cobertura.

Pues así sucede con la herrumbre del pecado, que es como la cobertura de las almas. En el purgatorio se va consumiendo por el fuego, y cuanto más se consuma, tanto más puede recibir la iluminación del sol verdadero, que es Dios. Y tanto crece el contento, cuanto más falta la herrumbre, y se descubre el alma al divino rayo. Lo uno crece y lo otro disminuye, hasta que se termine el tiempo. Y no es que vaya disminuyendo la pena; lo que disminuye es el tiempo de estar sufriéndola.

Y por lo que se refiere a la voluntad de esta alma, jamás ella podrá decir que aquellas penas son penas; hasta tal punto está conforme con la ordenación de Dios, con la cual esa voluntad se une en pura caridad. *Son penas indecibles*

5. A pesar de lo dicho, sufren estas almas unas penas tan extremas, que no hay lengua capaz de expresarlas, ni entendimiento alguno las puede comprender mínimamente, a no ser que Dios lo mostrase por una gracia especial. Yo creo que a mí la gracia de Dios me lo ha mostrado, aunque después no sea yo capaz de expresarlo. Y esta visión que me mostró el Señor nunca más se ha apartado de mi mente. Trataré de explicarlo como pueda, y me entenderán aquéllos a quienes el Señor se lo dé a entender.

6. El fundamento de todas las penas es el pecado, sea el original o los actuales. Dios ha creado el alma pura, simple, limpia de toda mancha de pecado, con un cierto instinto que le lleva a buscar en Él la felicidad. Pero el pecado original le aleja de esa inclinación, y más aún cuando se le añaden los pecados actuales. Y cuanto más se desvía así de Dios, se va haciendo más maligna, y menos se le comunica Dios.

Toda la bondad que pueda haber en el hombre es por participación de Dios. Él se comunica a las criaturas irracionales, según su voluntad y ordenación, y nunca les falta. En cambio, al alma racional se le comunica más o menos, según la halla purificada del impedimento del pecado.

Por eso, cuando un alma se aproxima al estado de su primera creación, pura y limpia, aquel instinto beatífico hacia Dios se le va descubriendo, y se le acrecienta con tanto ímpetu y con tan vehemente fuego de caridad -el cual la impulsa hacia su último fin- que le parece algo imposible ser impedida. Y cuanto más contempla ese fin, tanto más extrema le resulta la pena.

7. Siendo esto así, como las almas del purgatorio no tienen culpa de pecado alguno, no existe entre ellas y Dios otro impedimento que la pena del pecado, la cual retarda aquel instinto, y no le deja llegar a perfección. Pues bien, viendo las almas con absoluta certeza cuánto importen hasta los más mínimos impedimentos, y entendiendo que a causa de ellos necesariamente se ve retardado con toda justicia aquel impulso, de aquí les nace un fuego tan extremo, que viene a ser semejante al del infierno, pero sin la culpa. Ésta es, la culpa, la que hace maligna la voluntad de los condenados al infierno, a los cuales Dios no se comunica con su bondad. Y por eso ellos permanecen en aquella desesperada voluntad maligna, contrarios a la voluntad de Dios.

8. Aquí se ve claramente que la voluntad perversa enfrentada contra la voluntad de Dios es la que constituye la culpa y, perseverando esa mala voluntad, persevera la culpa.

Los que están en el infierno han salido de esta vida con la mala voluntad, y por eso su culpa no ha sido perdonada, ni puede ya serlo, pues una vez salidos de esta vida, ya no puede cambiarse su voluntad. En efecto, al salir de esta vida el alma queda fija en el bien o en el mal, según se encuentra entonces su libre voluntad. Está escrito, *Ubi te invenero*, es decir, en la hora de la muerte, según haya voluntad de pecado o arrepentimiento del pecado, *ibi te iudicabo* [donde te encuentre, allí te juzgaré; cf. aprox. Eclesiastés 11,3]. Este juicio es irrevocable, pues más allá de la muerte ya no hay posibilidad de cambiar la posición de la libertad, que ha quedado fijada tal como se hallaba en el momento de la muerte.

Los del infierno, habiendo sido hallados en el momento de la muerte con voluntad de pecado, tienen consigo infinitamente la culpa, y también la pena. Y la pena que tienen no es tanta como merecerían, pero en todo caso es pena sin fin. Los del purgatorio, en cambio, tienen solo la pena, pero como están ya sin culpa, pues les fue cancelada por el arrepentimiento, tienen una pena finita, y que con el paso del tiempo va disminuyendo, como ya he dicho.

¡Oh, miseria mayor que toda otra miseria, tanto mayor cuanto más ignorada por la humana ceguera!

9. La pena de los condenados no es ya infinita en la cantidad, ya que la dulce bondad de Dios hace llegar el rayo de su misericordia hasta el infierno. Es cierto que el hombre, muerto en pecado mortal, merece pena infinita, y padecerla en tiempo infinito. Pero la misericordia de Dios ha hecho que sólo sea infinito el

tiempo de la pena, y ha limitado la pena en la cantidad. Podría sin duda haberles aplicado una pena mayor que aquella que les ha dado.

¡Oh, qué peligroso es el pecado hecho con malicia! El hombre difícilmente se arrepiente de él, y no arrepintiéndose de él, permanece en la culpa. Y persevera el hombre en la culpa en tanto persiste en la voluntad del pecado cometido o de cometerlo.

10. En cambio, las almas del purgatorio tienen su voluntad totalmente conforme con la voluntad de Dios. Por eso Dios, a esa voluntad conforme, corresponde con su bondad, y ellas permanecen contentas, en cuanto a la voluntad, ya que es purificada del pecado original y actual.
Y en cuanto a la culpa, aquellas almas permanecen tan puras como cuando Dios las creó, ya que han salido de esta vida arrepentidas de todos los pecados cometidos, y con voluntad de nunca más cometerlos. Con este arrepentimiento, Dios perdona inmediatamente la culpa, y así no les queda sino la herrumbre y la deformidad del pecado, las cuales se purifican después en el fuego con la pena.

Y así, purificadas de toda culpa y unidas a Dios por la voluntad, estas almas ven a Dios claramente, según el grado en que Él se les manifiesta; y ven también cuánto importa gozar de Dios, y entienden que las almas han sido creadas para este fin. Esta conformidad atrae el alma hacia Dios por instinto natural con tal fuerza, que no pueden expresarse razones, ni figuras o ejemplos que sean suficientes para decirlo, tal como la mente siente en efecto y comprende por sentimiento interior.

No obstante, yo intentaré con un ejemplo expresar algo de lo que mi mente entiende.

11. Imaginemos que en todo el mundo no hubiera sino un solo pan; supongamos que con él hubiese de quitarse el hambre a todos los hombres, y que éstos, solamente con verlo, quedaran saciados. Pues bien, habiendo el hombre por naturaleza, cuando está sano, instinto de comer, si no comiese, y no pudiese enfermar ni morir, tendría cada vez más hambre; pues el instinto de comer nunca se le quita. Y si el hombre supiera entonces que sólo aquel pan puede saciarle, al no tenerlo, no podría quitársele el hambre.

Y esto es el infierno que sienten los que tienen hambre, ya que cuanto más se acercan a este pan sin poder verlo, tanto más se les enciende el deseo natural; pues éste, por instinto, se dirige a este pan en el que consiste todo su contentamiento. Y si estuviese cierto de no ver más ese pan, en eso consistiría el infierno que tienen todas las almas condenadas, privadas de toda esperanza de nunca jamás ver ese pan, que es el verdadero Dios Salvador.

Las almas del purgatorio, en cambio, padecen esa hambre, porque no ven el pan que podría saciarles, pero tienen la esperanza de verlo y de saciarse de él completamente; y así padecen tanta pena cuando de ese pan no pueden saciarse.

12. Otra cosa que veo claramente es que así como el espíritu limpio y puro no encuentra otro lugar sino Dios para su reposo, pues para ello ha sido creado, del mismo modo el alma en pecado no tiene para sí otro lugar que el infierno, que Dios le ha asignado como su lugar propio. Por eso, en el instante en que el espíritu se separa de Dios, el alma va a su lugar correspondiente, sin otra guía que la que tiene la naturaleza del pecado. Y esto sucede cuando el alma sale del cuerpo en pecado mortal.

Y si el alma en aquel momento no encontrara aquella ordenación que procede de la justicia de Dios, sufriría un infierno mayor de lo que el infierno es, por hallarse fuera de aquella ordenación que participa de la misericordia divina, que no da al alma tanta pena como merece. Y por eso, no hallando lugar más conveniente, ni de menores males para ella, se arrojaría allí dentro, como a su lugar propio.

13. Así sucede por lo que se refiere al purgatorio. El alma separada del cuerpo, cuando no se halla en aquella pureza en la que fue creada, viéndose con tal impedimento, que no puede quitarse sino por medio del purgatorio, al punto se arroja en él, y con toda voluntad.

Y si no encontrase tal ordenación capaz de quitarle ese impedimento, en aquel instante se le formaría un infierno peor de lo que es el purgatorio, viendo ella que no podía unirse, por aquel impedimento, a Dios, su fin. Este fin le importa tanto que, en comparación de él, el purgatorio le parece nada, aunque ya se ha dicho que se parece al infierno.

Y todavía he de decir que, según veo, el paraíso no tiene por parte de Dios ninguna puerta, sino que allí entra quien allí quiere entrar, porque Dios es todo misericordia, y se vuelve a nosotros con los brazos abiertos para recibirnos en su gloria.

Y veo también perfectamente que aquella divina esencia es de tal pureza y claridad, mucho más de lo que el hombre pueda imaginar, que el alma que en sí tuviera una imperfección que fuera como una mota de polvo, se arrojaría al punto en mil infiernos, antes de encontrarse ante la presencia divina con aquella mancha mínima.

Y entendiendo que el purgatorio está precisamente dispuesto para quitar esa mancha, allí se arrojaría, como ya he dicho, pareciéndole hallar una gran misericordia, capaz de quitarle ese impedimento.

15. La importancia que tiene el purgatorio es algo que ni lengua humana puede expresar, ni la mente comprender. Yo veo en él tanta pena como en el infierno. Y veo, sin embargo, que el alma que se sintiese con tal mancha, lo recibiría como una misericordia, como ya he dicho, no teniéndolo en nada, en cierto sentido, en comparación de aquella mancha que le impide unirse a su amor.

Me parece ver que la pena de las almas del purgatorio consiste más en que ven en sí algo que desagrada a Dios, y que lo han hecho voluntariamente, contra tanta bondad de Dios, que en cualesquiera otras penas que allí puedan encontrarse. Y digo esto porque, estando ellas en gracia, ven la verdadera importancia del impedimento que no les deja acercarse a Dios.

16. Y así me ratifico en esto que he podido comprender incluso en esta vida, la cual me parece de tanta pobreza que toda visión de aquí abajo, toda palabra, todo sentimiento, toda imaginación, toda justicia, toda verdad, me parece más mentira que verdad. Y de cuanto he logrado decir me quedo yo más confusa que satisfecha. Pero si no me expreso en términos mejores, es porque no los encuentro.
Todo lo que aquí se ha dicho, en comparación de lo que capta la mente, es nada. Yo veo una conformidad tan grande de Dios con el alma, que, cuando Él la ve en aquella pureza en que la creó, le da en cierto modo atractivo un amor fogoso, que es suficiente para aniquilarla, aunque ella sea inmortal. Y esto hace que el alma de tal manera se transforme en el Dios suyo, que no parece sino que sea Dios.

Él continuamente la va atrayendo y encendiendo en su fuego, y no le deja ya nunca, hasta que le haya conducido a aquel su primigenio ser, es decir, a aquella perfecta pureza en la que fue creada.

17. Cuando el alma, por visión interior, se ve así atraída por Dios con tanto fuego de amor, que redunda en su mente, se siente toda derretir en el calor de aquel amor fogoso de su dulce Dios. Y ve que Dios, solamente por puro amor, nunca deja de atraerla y llevarla a su total perfección.

Cuando el alma ve esto, mostrándoselo Dios con su luz; cuando encuentra en sí misma aquel impedimento que no le deja seguir aquella atracción, aquella mirada unitiva que Dios le ha dirigido para atraerla; y cuando, con aquella luz que le hace ver lo que importa, se ve retardada para poder seguir la fuerza atractiva de aquella mirada unitiva, se genera en ella la pena que sufren los que están en el purgatorio. Y no es que hagan consideración de su pena, aunque en realidad sea grandísima, sino que estiman sobre todo la oposición que en sí encuentran contra la voluntad de Dios, al que ven claramente encendido de un extremado y puro amor hacia ellos. Él les atrae tan fuertemente con aquella su mirada unitiva, como si no tuviera otra cosa que hacer sino esto.

Por eso el alma que esto ve, si hallase otro purgatorio mayor que el purgatorio, para poder quitarse más pronto aquel impedimento, allí se lanzaría dentro, por el ímpetu de aquel amor que hace conformes a Dios y al alma.

18. Y veo más todavía. Veo proceder de aquel amor divino hacia el alma ciertos rayos y fulguraciones ígneas, tan penetrantes y tan fuertes, que parecieran ser capaces de aniquilar no sólo el cuerpo, sino también el alma, si esto fuera posible.

Dos operaciones realizan estos tales rayos en el alma: primero la purifican, y segundo la aniquilan.

Sucede en esto como con el oro que, cuanto más lo funden, de mejor calidad resulta; y tanto podría ser fundido, que llegara a verse aniquilado en toda su perfección. Éste es el efecto del fuego en las cosas materiales. El alma, en cambio, no puede ser aniquilada en Dios, pero sí en ella misma; y cuanto más sea purificada, tanto más viene a ser aniquilada en sí misma, mientras que permanece en Dios como alma purificada.

El oro, cuando es purificado hasta los veinticuatro quilates, ya después no se consuma más, por mucho fuego que le apliquen, pues no puede consumarse sino la imperfección de ese oro. Así es, pues, como obra en el alma el fuego divino. Dios le aplica tanto fuego, que consuma en ella toda imperfección y la conduce a la perfección de veinticuatro quilates -cada uno en su grado de perfección-.

Y cuando el alma está purificada, permanece toda en Dios, sin nada propio en sí misma, ya que la purificación del alma consiste precisamente en la privación de nosotros en nosotros. Nuestro ser está ya en Dios. El cual, cuando ha conducido a Sí mismo el alma de este modo purificada, la deja ya impasible, pues no queda ya en ella nada por consumar.

Y si entonces fuese esta alma purificada mantenida al fuego, no le sería ya penoso, sino que sólo vendría a ser para ella fuego de divino amor, que le daría vida eterna, sin contrariedad alguna, como las almas bienaventuradas, pero ya en esta vida, si esto fuera posible estando en el cuerpo. Aunque no creo que nunca Dios tenga en la tierra almas que estén así, como no sea para realizar alguna gran obra divina.

19. El alma ha sido creada con toda la perfección de que ella era capaz, viviendo según la ordenación de Dios, sin contaminarse de mancha alguna de pecado. Pero una vez que ella se ha contaminado por el pecado original, y después por los pecados actuales, pierde sus dones y la gracia, queda muerta, y no puede ser resucitada sino por Dios.

Ya resucitada por el bautismo, queda en ella la mala inclinación, que la inclina y conduce, si ella no se resiste, al pecado actual, y vuelve así a morir.

Dios vuelve a resucitarla con otra gracia especial, pero ella queda tan ensuciada y convertida hacia sí misma, que para volverla a su primer estado, a aquel en el que Dios la creó, serán precisas todas estas operaciones divinas, sin las que el alma nunca podría volver a la perfección del estado primero, en el que Dios la creó.

Y cuando esta alma se halla en trance de recuperar su primer estado, es tal la inflamación de su deseo para transformarse en Dios, que ése es su purgatorio. Y no es que ella vea el purgatorio como purgatorio, sino que aquella inclinación encendida e impedida es lo que resulta para ella purgatorio.

Este último estado del amor es el que hace esta obra sin el hombre, porque se encuentran en el alma tantas imperfecciones ocultas, que si el hombre las viese, se hundiría en la desesperación. Pero este último estado del amor las va consumando todas, y Dios le muestra ésta su operación divina, la cual es la que causa en ella aquel fuego de amor que le va consumando todas aquellas imperfecciones que deben ser eliminadas.

20. Aquello que el hombre juzga como perfección, ante Dios es deficiencia. En efecto, todas aquellas cosas que el hombre realiza, según como él las ve, las siente, las entiende y las quiere, incluso aquéllas que tienen apariencia de perfección, todas ellas están manchadas. Para que esas obras sean completamente perfectas, es necesario que dichas operaciones sean realizadas en nosotros sin nosotros, y que la operación divina sea en Dios sin el hombre.

Y éstas tales operaciones son aquéllas que Dios, Él solo, hace en esa última operación del amor puro y limpio. Y son estas obras para el alma tan penetrantes e inflamadas que el cuerpo, que está con ella, parece que está enrabiado, como si estuviese puesto en un gran fuego, que no le dejase nunca estar tranquilo, hasta la muerte.

Verdad es que el amor de Dios, que redunda en el alma, según entiendo, le da un gozo tan grande que no se puede expresar; pero este contentamiento, al menos a las almas que están en el purgatorio, no les quita su parte de pena. Y es aquel amor, que está como retardado, el que causa esa pena; una pena que es tanto más cruel cuanto es más perfecto el amor de que Dios la hace capaz. Así pues, gozan las almas del purgatorio de un contento grandísimo, y sufren al mismo tiempo una grandísima pena; y una cosa no impide la otra.

21. Si las almas del purgatorio pudieran purificarse por la sola contrición, en un instante pagarían la totalidad de su deuda. En efecto, el ímpetu de su contrición es grande, por la clara luz que les hace ver la importancia de aquel impedimento. Pero éste ha de ser pagado íntegramente, y Dios no lo condona ni en una mínima parte, pues así viene exigido por su justicia.

Por parte del alma, ésta no tiene ya elección propia, y ya no alcanza a ver sino lo que Dios quiere; y no quiere tampoco ver más, sino lo que así está establecido.

22. Y esas almas, si los que están en el mundo ofrecen alguna limosna para que disminuya el tiempo de su prueba, no están en condiciones de volverse hacia ellas con afecto, sino que dejan en todo hacer a Dios, el cual responde como quiere. Si ellas pudieran volverse, esto sería un apego desordenado, que les quitaría del querer divino, lo que para ellas sería un infierno.

Están, pues, las almas del purgatorio completamente abandonadas a todo lo que Dios les dé, sea de gozo o de pena; y ya nunca más pueden volverse hacia sí

mismas, tan profundamente están las almas transformadas en la voluntad de Dios, y lo que ésta disponga eso es lo que les contenta.

23. Y si fuera presentada ante Dios un alma que aún tuviera una hora por purgar, se le infligiría con ello un gran daño, todavía más cruel que el purgatorio, pues no podría soportar aquella suprema justicia y suma bondad. Y además sería algo inconveniente por parte de Dios.

Esta pena intolerable afligiría al alma cuando viese que la satisfacción suya ofrecida a Dios no era plena, aunque sólo le faltara un abrir y cerrar de ojos de purgación. En efecto, antes que estar en la presencia de Dios no del todo purificada, preferiría arrojarse al instante en mil infiernos, si pudiera tomar esta elección.
24. Ahora que veo claramente estas cosas en la luz divina, me vienen ganas de gritar con un grito tan fuerte, que pudiera espantar a todos los hombres del mundo, diciéndoles: ¡Oh, miserables! ¿por qué os dejáis cegar así por las cosas de este mundo, que para una necesidad tan importante, como en la que os habéis de encontrar, no tomáis previsión alguna? Estáis todos amparados bajo la esperanza de la misericordia de Dios, que ya dije es tan grande; pero ¿no veis que tanta bondad de Dios va a haceros juicio, por haber actuado contra su voluntad? Su bondad debería obligaros a hacer todo lo que Él quiere, pero no debe daros la esperanza de cometer el mal impunemente. La justicia de Dios no puede fallar, y es preciso que sea satisfecha de un modo u otro plenamente.

No te confíes, pues, diciendo: yo me confesaré y conseguiré después la indulgencia plenaria, y al momento me veré purificado de todos mis pecados. Piensa que esta confesión y contrición, que es precisa para recibir la indulgencia plenaria, es cosa tan difícil de conseguir que, si lo supieras, tú temblarías con gran temor, y estarías más cierto de no tenerla que de poderla conseguir.

25. Yo veo que las almas del purgatorio entienden estar sujetas a dos operaciones. La primera es que padecen voluntariamente aquellas penas, conscientes de que Dios ha tenido con ellas mucha misericordia, teniendo en cuenta lo que merecían, siendo Dios quien es. Si su inmensa bondad no atemperase con la misericordia la justicia, que se satisface con la sangre de Jesucristo, un solo pecado hubiera merecido mil infiernos perpetuos. Y por eso padecen esa pena con tanto voluntad, que no quisieran les fuera reducida ni en un gramo, tan convencidos están de que la merecen justamente, y de que está bien dispuesta. Así que, en cuanto a la voluntad, tanto se pueden quejar de Dios como si estuvieran en la vida eterna.

La otra operación es la del gozo que experimentan al ver la ordenación de Dios, dispuesta con tanto amor y misericordia hacia las almas. Y estas dos visiones las imprime Dios en aquellas mentes en un instante. Ellas, como están en gracia, pueden entenderlas según su capacidad; y ello les da un gran contentamiento que no viene a faltarles nunca, sino que va acrecentándose a medida que se acercan a Dios.

Y estas visiones no las tienen las almas en sí mismas, ni por sus propias fuerzas, sino que las ven en Dios, en el cual tienen su atención mucho más fija que en las penas que están padeciendo, y de las que no hacen mayor caso. Y la razón es que por mínima que sea la visión que se tenga de Dios, ella excede a toda pena o gozo que el hombre pueda captar; y aunque exceda, no le quita sin embargo nada en absoluto de ese contentamiento.

26. Esta forma purificadora que veo en las almas del purgatorio, es la misma que estoy sintiendo yo en mi mente, sobre todo desde hace dos años; y cada día la siento, y cada vez más claramente. Veo que mi alma está en su cuerpo como en un purgatorio, de modo semejante al verdadero purgatorio, en la medida, sin embargo, en que el cuerpo lo pueda soportar sin morir; y esto siempre va creciendo hasta la muerte.

Yo veo al espíritu abstraído de todas aquellas cosas, incluso de las espirituales, que le podrían dar alimento, como sería alegría y consolación. Y es que ya no está en disposición de gustar alguna cosa espiritual, ni por voluntad, ni por inteligencia, ni por memoria, de modo que pueda decir: «me da más contento esto que aquello otro».

Mi interior se encuentra de tal modo asediado, que todas aquellas cosas que mantenían la vida espiritual y corporal le han sido quitadas poco a poco. Al serle quitadas ha conocido que no eran sino unas ayudas, y al reconocerlas como tales, de tal modo las va menospreciando que todas ellas se van desvaneciendo, sin que nada las retenga. Y es que el espíritu tiene ya en sí el instinto de quitar todo lo que pueda impedir su perfección, y está dispuesto a obrar con tal crueldad que se dejaría poner en el infierno con tal de conseguir su intento.

Y así va quitándole al hombre interior todas las cosas que podrían alimentarle, y lo asedia tan sutilmente que no le deja pasar la más mínima imperfección, sin que al punto sea descubierta y aborrecida.

Y ese mismo asedio hace que mi espíritu tampoco pueda soportar que aquellas personas que me son próximas, y que van al parecer hacia la perfección, se sustenten en criatura alguna. Cuando los veo cebados en cosas que yo he menospreciado ya, no puedo sino apartarme para no verlo, y más aún cuando son personas especialmente próximas a mí.

28. El hombre exterior, por su parte, se ve tan desasistido por el espíritu, que ya no encuentra cosa sobre la tierra que pueda recrearle, según su instinto humano. Ya no le queda otra confortación que Dios, que va obrando todo esto por amor y con gran misericordia para satisfacer su justicia. Y entender que esto es así le da una gran alegría y una gran paz.

Sin embargo, no por esto sale de su prisión, ni tampoco lo intenta, hasta que Dios haga lo que sea necesario. Su alegría está en que Dios esté satisfecho, y nada le

sería más penoso que salir fuera de la ordenación de Dios, tan justa la ve, y tan misericordiosa.

Todas estas cosas las veo y las toco, pero no sé encontrar las palabras convenientes para expresar lo que querría decir. Lo que yo he dicho, lo siento obrar dentro de mí espiritualmente.

29. La prisión en la cual me parece estar es el mundo, y la cadena que a él me sujeta es el cuerpo. Y el alma, iluminada por la gracia, es la que conoce la importancia de estar privado, o al menos retardado, por algún impedimento que no le permite conseguir su fin. Ella es tan delicada, y recibe ciertamente tal dignidad de Dios por la gracia, que viene a hacerse semejante y participante de Él, que la hace una cosa consigo por la participación de su bondad.

Y así como es imposible que venga Dios a sufrir alguna pena, así les sucede a aquellas almas que se aproximan a Él, y tanto más cuanto más se le aproximan, pues más participan de sus propiedades. Ahora bien, el retardo que el alma sufre le causa una pena, y esta pena y retardo le hacen disconforme de aquella propiedad que ella tiene por naturaleza.

Y no pudiendo gozar de ella, siendo de ella capaz, sufre una pena tan grande cuanto en ella es grande el conocimiento y el amor de Dios. Y cuanto está más sin pecado, más le conoce y estima, y el impedimento se hace más cruel, sobre todo porque el alma permanece toda ella recogida en Dios y, al no tener ningún impedimento externo, conoce sin error.

30. Así como el hombre que se deja matar antes que ofender a Dios, siente el morir y le da sufrimiento, pero la luz de Dios le da un celo seguro que le hace estimar el honor de Dios más que la muerte corporal; así el alma que conoce la ordenación de Dios, tiene más en cuenta esa ordenación que todos los tormentos, por terribles que puedan ser, interiores o exteriores. Y esto es así porque Dios, por el que se hacen estas obras, excede a toda cosa que pueda imaginarse o sentirse.

Todas estas cosas que he ido exponiendo, el alma no las ve, ni de ellas habla, ni conoce de ellas con propiedad o daño; sino que las conoce en un instante, y no las ve en sí misma, porque aquella atención que Dios le da de sí mismo, por pequeña que sea, de tal modo absorbe al alma que excede a todas las cosas, de las que ya no hace caso.

En fin, Dios hace perder aquello que es del hombre, y en el purgatorio lo purifica.